

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS MARTINEZ DEL PUERTO, CELEBRADA EL DIA 27 DE ABRIL DE 2.016.

En el local de la Alcaldía del Centro Cultural de Los Martínez del Puerto, siendo las 21,30 horas del día 27 de Abril de 2.016, reunidos previamente citados los que más abajo se relacionan, da comienzo la Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Los Martínez del Puerto, con el siguiente Orden del Día.

**Asistentes:**

**Presidenta:**

D<sup>a</sup>. Mariana Castillejo Martínez

**Vocales:**

D. Juan Sánchez Martínez

D. Agustín Osete Vera

D<sup>a</sup>. Ana Isabel Cobacho Garcerán

D. Enrique Abad Sánchez

D. Antonio Carrión Saura

D. Pedro Alcaraz Saura.

Secretario: D. José Capel Morales

1º.- Aprobación si procede del acta de la sesión anterior. (3/3/2016)

En este punto D. Pedro Alcaraz, indica que en el acta no se recoge gran parte de lo que el dijo, presenta escrito para su inclusión en el acta ampliando lo reflejado en ella., (anexo1).

Con la salvedad antes señalada, el acta es aprobada por unanimidad.

2º.- Aprobación del acta correspondiente al pleno extraordinario para aprobación de los presupuestos 2016.

El acta es aprobada por cinco votos a favor, (Grupo Popular), y dos abstenciones correspondientes a D. Antonio Carrión y D. Pedro Alcaraz, ya que ellos no asistieron al citado pleno.

3º.- Informe de gastos.

Se entrega extracto de los gastos efectuados hasta el día de la fecha, (anexo 2).

D. Pedro Alcaraz, pregunta por el gasto de servicio de piscina.

La Sra. Presidente le responde que se trata de un gasto anual.

4º.- Aprobación si procede de tala de árboles en Calle Cervantes y de Eucalipto en pista de voleibol.

La Sra. Presidente somete a votación la propuesta de la tala de árboles y de el eucalipto situado en la pista de voleibol.

D. Pedro Alcaraz, indica que en diciembre se aprobó la tala de arbolado, y en marzo también, y se quiere seguir en la misma dinámica. Los árboles a los que se refiere la propuesta no son molestos por lo que se opone a la propuesta.

La propuesta es aprobada por cinco votos a favor (Grupo Popular), y dos en contra, (Ciudadanos y Grupo Socialista).

5º.- Moción del Grupo Ciudadanos, para la ampliación de horario de la oficina de información y registro.

D. Pedro Alcaraz, expone la moción presentada, (anexo 3)

La Sra. Presidenta expone la moción alternativa presentada por el Grupo Popular, (anexo 4).

D. Pedro Alcaraz pregunta si la Sra. Presidente puede presentar escritos de las gestiones realizadas.

La Sra. Presidenta responde que las gestiones que ha realizado han sido telefónicas.

D. Pedro Alcaraz, indica que se deben de hacer por escrito para que quede constancia.

Finalmente la propuesta alternativa presentada por el Grupo Popular, es aprobada por cinco votos a favor (Grupo Popular) y dos abstenciones, (Ciudadanos y Grupo Socialista).

6º.- Moción del Grupo Ciudadanos para instar a la Concejalía correspondiente para subsanar el problema de presencia de basura en Pza. Nuestra Sra., de las Maravillas.

D. Pedro Alcaraz, expone la moción presentada, (anexo 5).

La Sra. Presidenta, señala que el problema al que se refiere el Sr. Pedro Alcaraz, se trata de un día puntual y que no ha vuelto a ocurrir.

D. Pedro Alcaraz, manifiesta que si es habitual y solicita que se le de traslado a la Concejalía correspondiente.

La propuesta es rechazada por cinco votos en contra (Grupo Popular), un voto a favor, (Ciudadanos), y una abstención, (Grupo Socialista).

7º.- Informe de la Presidenta

La Sra. Presidenta informa de las siguientes cuestiones

- Se está arreglando el jardín de la Pza Nuestra Sra. De las Maravillas
- Se está cambiando el césped de la pista de padel
- Se ha arreglado el Camino Loma Puntillos
- Se está terminando la pista de baloncesto para niños

9º.- Ruegos y preguntas (según establece el art. 34-35 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos)

En este punto el portavoz del Grupo Ciudadanos realiza las siguientes preguntas:

- Quien ha realizado el arreglo y con cargo a quien, de las goteras del pabellón  
La Sra. Presidenta presenta escrito contestando a la pregunta, (anexo 6).
- D. Pedro Alcaraz, pregunta por las inversiones directas que va a realizar la Junta Municipal.  
La Sra. Presidente responde que todavía no son ejecutivas y no se sabe.
- D. Pedro Alcaraz, solicita de nuevo se le faciliten las facturas del ejercicio 2015.  
El Sr. Administrador-Secretario de la Junta Municipal, le contesta que el listado de gastos de los ejercicios 2011 a 2015, se le ha entregado a su grupo municipal, y para que le sean facilitadas las facturas deberá solicitarlo por escrito a la Concejalía correspondiente.

- D. Pedro Alcaráz pide que se cuelguen las actas en la página web del Ayuntamiento.
- D. Pedro Alcaraz, manifiesta su desacuerdo, y no entiende el voto por unanimidad del Pleno de la Junta Municipal, referente a los presupuestos para el ejercicio 2016, cuando éstos inferiores a los de 2004.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levanta, dando por terminada la sesión, siendo las 22,20 horas del día al comienzo reseñado, de la que se extiende la presente acta que firma conmigo el Secretario, que doy fe.

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA

EL SECRETARIO MUNICIPAL

En la página tres, línea siete, del acta de Pleno de 21 de diciembre de 2015 dice lo siguiente: “existe fraccionamiento de obras en varias calles del pueblo”. Solicito se complemente dicho párrafo con las palabras que dije especificando los *mencionados fraccionamientos de facturas* a los que me referí en contestación al informe de la Presidenta sobre facturas de 2015:

Solicito que lo anterior se debe cumplimentar con el siguiente extracto de mis palabras pronunciadas en dicho Pleno:

- “Dos facturas para una unidad de obra sobre **construcción de acera en Avda. Francisco Meroño**.

- Tres Facturas para una unidad de obra, **extendido de zahorra en Avda. Juan Carlos I**, no ajustándose a la realidad física del lugar de actuación, constando en concepto de una factura “**extendido de zahorra frente C/ Quevedo**”, y en otra “**extendido de zahorra frente C/ Martínez Montero**”, cuando la actuación se realiza íntegramente en Avda. Juan Carlos I.

- Tres facturas para una unidad de obra en **construcción rampa para acceso a Centro Social de Mayores**.

- Una factura sobre **construcción de acera en C/ San Pedro** sin haber realizado actuación alguna, lo que a todas luces es ilegal”.

Fase	Fecha	Proyecto	Aplicación	Importe	Texto Libre	Op. Definitiva.
ADO	24/02/2016	2016 5 929 1 1	2016 929 900 9240 22609	700,01	SERVICIO PISCINA COLEGIO NTRA. SRA. DE LAS MARAVILLAS	220160013552
ADO	08/04/2016	2016 5 929 1 1	2016 929 900 9240 22617	1.452,00	929. ALUMBRADO EXTRAORDINARIO DE LAS FIESTAS DE AÑO NUEVO Y REYES	220160019125
RC	14/04/2016	2016 5 929 1 1	2016 929 900 9240 22617	8.000,00	LOS MARTINEZ DEL PUETO, SOLICITUD DE MANDAMIENTO DE PAGO A JUSTIFICAR 8.000 EUROS PARA FIESTAS	
ADO	20/04/2016	2016 5 929 1 1	2016 929 900 9240 22609	750,00	929. ALIMENTOS-BEBIDAS SERVIDOS A LA JUNTA PARA DIA CONVIVENCIA DE LA MUJER	

10.902,01

REGISTRO GRAL AYTO MURCIA
ENTRADA
Nº. 201600032688
19/04/2016 10:38:14

Pedro Alcaraz Saura, vocal de Ciudadanos en la Junta Municipal del mencionado pueblo, presenta al próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente MOCIÓN para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

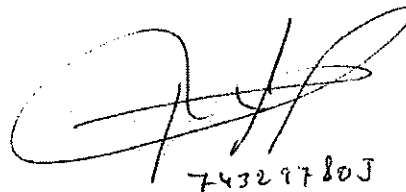
La Oficina de Información y Registro sólo presta servicio dos días a la semana, lunes y viernes, y por espacio de hora y media por día. Con lo cual sólo se prestan tres horas de servicio semanales, y en los extremos de la semana. Martes, miércoles y jueves quedan sin servicio y ante cualquier gestión a realizar hay que trasladarse a Murcia con el coste que ello supone, bien si el transporte es privado, o si lo es público, en este caso serían 4,50 euros ida y vuelta, más el coste del bus urbano para trasladarse en Murcia, y la pérdida de media jornada.

Por el contrario, pedanías con menos población y menos trámites de gestión como Valladolides, tienen tres días y un total de seis horas y media de servicio semanales.

#### ACUERDO

En base a todo lo expuesto instar a la concejalía correspondiente para que se amplíe el servicio a los miércoles de 9.00 a 11.30 horas.

En Los Martínez del Puerto, a 9 de Abril de 2016

  
74329780J

A/A Sra. Presidenta Junta Municipal de Los Martínez del Puerto  
Excmo. Ayto. de Murcia









Murcia

J. M. Los Martínez del Puerto

Pedro Alcaraz Saura, vocal de Ciudadanos en la Junta Municipal del mencionado pueblo, presenta al próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente MOCIÓN para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

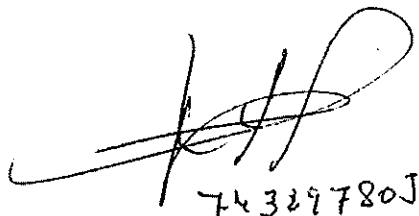
Se está convirtiendo en habitual la presencia de basura, sobre todo cartones y plásticos en la acera junto a la boca de los contenedores (por falta de capacidad) ubicados en la Plaza Nuestra Señora de las Maravillas, por lo que aparte de la mala imagen y la sensación de suciedad puede llegar a ser peligroso para los viandantes.

#### ACUERDO

En base a todo lo expuesto instar a la concejalía correspondiente para que adopte las medidas oportunas con el fin de que no se repita esta situación.

REGISTRO GRAL AYTO MURCIA
ENTRADA
Nº. 201600032689
19/04/2016 10:40:06

En Los Martínez del Puerto, a 9 de Abril de 2016



74329780J

A/A Sra. Presidenta Junta Municipal de Los Martínez del Puerto  
Excmo. Ayto. de Murcia



Grupo Popular Los Martínez del Puerto

**MOCIÓN ALTERNATIVA DEL GRUPO POPULAR A LA PRESENTADA  
POR EL GRUPO CIUDADANOS REFERENTE A LA AMPLIACIÓN DEL  
SERVICIO DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN Y REGISTRO AL PLENO  
DE LA JUNTA MUNICIPAL DE 27 DE ABRIL DE 2016**

La Presidenta de la Junta Municipal de Los Martínez del Puerto, está gestionando la ampliación del horario de la Oficina de Información y Registro, desde hace varias semanas ante la demanda de este servicio.

Intentando ampliarlo a un día más a la semana, ya sea mañana o tarde, para poder mejorar la atención a los vecinos.

Estando en contacto con Francisco Martínez y Maria Ángeles Gil, así como con el Concejal Pepe Guillén, a la espera de una respuesta definitiva.

Por todo ello, desde el Grupo Popular de Los Martínez del Puerto proponemos para su debate y aprobación en Pleno:

1º Solicitar a la Presidenta de la Junta Municipal que continúe con las gestiones y comunicaciones necesarias con las personas correspondientes, a fin de intentar conseguir la ampliación del horario de la Oficina de Información y Registro de Los Martínez del Puerto.

2º La impresión y colocación de carteles que faciliten la información a los vecinos sobre el horario de las Oficinas de Información y Registro existentes en pedanías cercanas, como es el caso de Valladolides y Corvera, donde podrán ser atendidos de la misma forma que en nuestra pedanía, sin necesidad de trasladarse a Murcia.

3º Dar comunicación de la respuesta obtenida, referente a la ampliación de horario, a esta Junta Municipal.

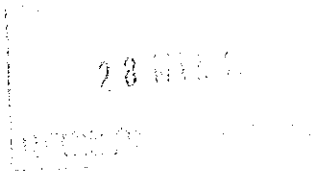
En Los Martínez del Puerto, a 22 de Abril de 2016

**Ayuntamiento de Murcia**

Servicio de Deportes  
Avenida del Recio, 7  
30007 Murcia  
T: +34 968 20 11 07  
C.I.F. B-3903000-11



**Fecha:** 21 de marzo de 2016  
**N/Ref:** S.INST-342/2016  
**Exp:**



**Destinatario:**

JUNTA MUNICIPAL DE LOS MARTINEZ DEL PUERTO  
D<sup>a</sup>. Mariana Castillejo Martínez  
Ctra., de los Ruices, s/n (Centro Cultural)  
30156 - Los Martínez del Puerto (Murcia)

Estimada Alcalde/ Presidente

En contestación a su escrito del pasado 14 de Marzo, donde nos solicita información sobre la empresa que reparó la cubierta del Pabellón de su pedanía, le informo;

-Empresa.-QUARTO PROYECTOS, S.L.

-Dirección.-C/ Embalse de Puentes, 10, San Javier (Murcia)

-El correo electrónico.- [gerencia@quartoproyectos.com](mailto:gerencia@quartoproyectos.com).- Tfno., 968 192 932

En cuanto al coste de la operación, le adjunto informe elaborado al respecto, por la Sección de Instalaciones de esta Concejalía de Deportes.

Reciba un cordial saludo

CONCEJAL DELEGADO DE DEPORTES Y SALUD

  
JOSÉ FELIPE COELLO FARINA

## INFORME

21 de marzo de 2016

Ref: S.INST-343/2016

Exp:

### ASUNTO: REPARACIÓN Y RENOVACIÓN DE PLACAS DE POLICARBONATO EN LA CUBIERTA DEL PABELLÓN CUBIERTO.

A instancias de la Presidenta de la Junta Vecinal de los Martínez del Puerto, le informo, sobre las reparaciones y renovaciones efectuadas en la cubierta del Pabellón de la Pedania a finales del año 2015.

-A la vista de las goteras que se estaban produciendo en la cubierta del Pabellon desde su inauguración, se procedió por parte de técnicos del Servicio de Deportes, a una inspección técnica y visual de la cubierta de la instalación deportiva municipal, observándose una serie de puntos con pequeñas anomalías, que dieron lugar a la elaboración del correspondiente presupuesto de reparación, que consistió en:

1º.- Renovación de las placas de policarbonato existentes en la cubierta, zona por donde se detectó la posible entrada de agua, dada las características de las placas instaladas en su día, a nuestro parecer cortas con falta de solape, proponiendo la colocación de otras placas de policarbonato de 1 mm., de espesor, con mas longitud de solape y por encima de la existente, con p.p., de solapes, tornillería cónica con arandelas de neopreno, etc.

2º.- Previo a la colocación de las nuevas placas, se procedió a la colocación de un perfil tipo omega de acero, como soporte de las nuevas placas de policarbonato, sobre panel existente.

3º.- Al mismo tiempo,- se procedió a una limpieza a fondo de las canales y bajantes de la cubierta, frecuentemente con desechos y depósitos de aves y palomas.

4º.- Tambien se colocaron unas mallas antipájaros en los aireadores de cubiertas, con el fin de evitar la entrada de pájaros.



5º.- Para las obras de reparación y renovación se utilizaron los medios auxiliares necesarios y obligatorios para trabajos en altura, según la reglamentación vigente al respecto.

6º.- Previamente a la ejecución de los trabajos programados de reparación y renovación de placas en la cubierta, se tuvo que ejecutar la instalación de la línea de vida de acero en la cubierta, por ser preceptivo para poder trabajar con operarios en altura. También se tuvo que elaborar el correspondiente plan de seguridad y salud, con designación de técnico de seguridad.

El coste total de las obras de Reparación y Renovación de Placas, en la Cubierta del Pabellón de los Martínez del Puerto, ascendieron a la cantidad de 8.973,36 €, obras que se ejecutaron por la empresa constructora siguiente;

-Empresa.- QUARTO PROYECTOS,S.L.

-Dirección.- C/ Embalse de Puentes, 10, San Javier (Murcia)

-Correo electrónico.- [gerencia@quartoproyectos.com](mailto:gerencia@quartoproyectos.com).- Tfno. 968 192 932

CONFORME

JEFE DE SERVICIO DE DEPORTES Y TURISMO



OLGA MELGAR-REQUENA

JEFE DE INSTALACIONES DEPORTIVAS



JOSE Mº CERVERA DUEÑAS